

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

INFORMACIONES

MÁS DE LA MUERTE DE COSTA

El dolor nacional.—Los últimos momentos.—Sus obras.—Costa africanista.—Su fortuna.—Más datos biográficos. Opiniones de la prensa.

Por los periódicos de toda España que el correo de ayer nos trajo, vemos cuan grande ha sido el sentimiento causado por la muerte del eminente repúblico, gloria de España, D. Joaquín Costa.

Centenares de telegramas publica la prensa madrileña en que de toda la nación se envía el pésame a la familia del eminente tratadista, del gran pensador, del hombre íntegro y honrado... Sin temor a equivocación puede asegurarse que nunca muerte alguna ha causado tan enorme impresión.

Quisiéramos disponer de espacio suficiente para publicar todas esas manifestaciones de duelo, sentimientos, reveladoras del dolor nacional...

A continuación publicamos algunos detalles de la muerte de Costa.

Los últimos momentos.—El fallecimiento

Joaquín Costa murió a las cuatro y media de la mañana, víctima de un ataque de disnea. Se presentó la anuria, síntoma característico de la uremia, y comenzó el estado comatoso con fuerte disnea, perdiéndose todas las esperanzas, apurando los médicos todos los medios de reacción.

A las diez de la noche, vistos los progresos de la enfermedad, se le administró un baño templado, haciéndole una sangría y una fuerte inyección de suero, reaccionando luego y entrando en el período agónico dos horas después.

Costa no se daba cuenta de nada desde hacía cuarenta y ocho horas.

Murió rodeado de su hermano don Tomás, de su hermana Martina y de sus sobrinas.

Más detalles.—Las últimas palabras.—Cuidados de la familia.

A media noche se acentuó la gravedad de D. Joaquín Costa, comenzando la demacración del rostro, y notándose movimiento en los brazos para la respiración.

Aumentaba la disnea.

Agotados ya los recursos de la ciencia, que aconsejó contrarrestar los estragos de la uremia con el baño templado y la inyección de suero Hayen, el ilustre enfermo, insensible, sin habla y fijos los ojos en un punto de la habitación, permanecía sordo a los llamamientos y preguntas de la familia.

Después del baño pronunció sus últimas palabras; ¡ya sudó!, que dijo con apagada voz.

En las primeras horas de la madrugada llegó la temperatura a 40.2 y las pulsaciones a 93.

Dijo entonces el doctor Gómez que perdía toda esperanza.

No tardó, en efecto, en iniciarse el período agónico, que duró dos horas.

Costa tenía ya aspecto cadavérico, con ligera excitación en el pecho y en la boca, fatigosa la respiración y el cuerpo sacudido a veces por convulsiones.

A las tres y treinta de la madrugada se acentuó la descomposición del rostro, apareciendo morados los labios, señal precursora de la muerte.

A los cuatro y quince minutos expiró.

La noticia. Los amigos. El cadáver

La noticia de la muerte de Costa se extendió por la población con gran rapidez, causando hondísima emoción en todo el vecindario.

El primero en acudir a la casa mortuoria fué el farmacéutico Sr. Castán, cuñado del pintor Zuloaga y gran amigo del difunto.

Desarrollóse entre él y la familia de éste una escena conmovedora.

El cadáver ha conservado un ligero color violáceo.

El insigne hombre, más que muerto parecía estar dormido.

El rostro aparece tranquilo y natural.

Vestido de levita y puestos en las manos guantes negros, descansa el ilustre polígrafo en su cuarto del piso principal que ha sido convertido en capilla ardiente.

En dicha habitación guardaba don Joaquín numerosos legajos y recortes, frutos de cuarenta años de trabajo.

Obras de Costa. Una labor de cuarenta años

Costa deja los siguientes libros: *El juicio pericial* (de peritos, prácticos, liquidadores, particulares, terceros, etc. y sus procedimientos).—*La vida del Derecho.—Teoría del hecho jurídico, individual y social.—Estudios jurídicos y políticos.—Tranvías y omnibus* (Estudio de Derecho administrativo).—*Los Ayuntamientos y las alineaciones de justicia—Reforma de la Fe pública.—Los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código civil español.—El Consejo de familia en España.—Primera campaña de la Cámara agrícola del Alto Aragón.—Ideas apuntadas en la Exposición Universal de París de 1867.—Islas líbicas: Cirants, Cernes, Hespérides.—Plan de una historia del Derecho español en la antigüedad.—Estudios Ibéricos.—El Comercio español y la cuestión de África.—El conflicto hispano alemán sobre la Micronesia.—Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos.—Revista de Geografía Comercial.—Revista Nacional.—Reconstitución y europeización de España.—El problema de la ignorancia del Derecho como culpa y sus relaciones con status individual, el referéndum y la costumbre.—Crisis política de España.—Derecho consuetudinario y Economía popular de España.—Oligarquía y caciquismo como la forma actual de Gobierno en España.—Veinte años después, Revolución, Regeneración, Reacción.—Historia de un despojo frustrado.—Estructura de los partidos.*

Costa, africanista

La clarividente inteligencia de Joaquín Costa, su profundo conocimiento de la Historia y de la raza, le hicieron ver en el problema de Marruecos lo que nadie antes que él había visto y lo que después no han querido ver nuestros africanistas de real orden: "Que los intereses de Marruecos y de España son armónicos".

Esta gran inteligencia atravesó de un vuelo rápido la Historia y nos demostró lo absurdo de la política africanista de nuestros Gobiernos, que cada vez nos alejaba más del afecto de un pueblo con el que tenemos bastantes vínculos para llamarle hermano.

"No solo no debe España intentar la imposible conquista de Marruecos—decía en síntesis Costa—, sino que debe ser su aliada, su amiga, impidiendo que ninguna nación extranjera tienda su garra sobre el imperio vecino".

Y después de esta frase gallarda y sentimental, en que se sintetizaba la nobleza y el empuje de la raza encarnada y representada en Costa, terminaba un brillante párrafo, diciendo: "Nuestra oposición a la rapacería europea debe ser decidida, entera, tenaz, aunque hubiéramos de llegar con Francia a Inglaterra a un *casus belli*".

Costa arrojaba despreciativamente a un rincón, diciendo estas palabras, toda la moderna teoría de derecho internacional por un impulso generoso del corazón.

Degradadamente, el lenguaje del corazón no es el que hablan las Cancillerías, y a los pocos años, los cañonazos españoles sobre los adueros marroquíes decían bien claro al grande hombre que no era más que un sublimé visionario del ideal de paz.

"Marruecos nos ayudó muchas veces contra Europa; ayudémosle nosotros a él"—decía otro párrafo de su conferencia.

Y mientras tal decía, España se pone de acuerdo con gabachos y bretones para llevarse un pedazo de la tierra hermana, dejando que los otros pueblos cortaran nuestros lazos históricos y ensancharan infinitamente el Estrecho de Gibraltar con sus máquinas de guerra.

Este problema de África sigue siendo para nosotros de pavorosa actuali-

dad, y hasta los últimos momentos, Costa debe haber sentido su alma amargada por los derroteros que nos lanzan nuestros ridículos Gobiernos imperialistas.

¡El que tanto amaba a su patria, por que la conocía tan bien, debe haber sentido lacerado su espíritu al ver que este pobre Don Quijote, cada vez más hambriento y más loco, se calaba el yelmo de hojalata y se lanzaba a horcajadas sobre el escuálido rocín del presupuesto por tierras africanas para traer a España, como única conquista, una nueva hoja de laurel!

Datos biográficos.—A la vida pública.—Un último esfuerzo.

D. Joaquín Costa nació en la ciudad de Monzón el año 1844. Tenía, pues, sesenta y siete años.

De modesta familia de agricultores, recibió la primera instrucción en su pueblo, pasando después a Zaragoza, donde cursó con brillantez la carrera de Derecho. Una vez en posesión del título fué nombrado oficial letrado de la Administración de Hacienda de Huesca, cargo que renunció muy pronto por su carácter independiente y refractario a toda clase de imposiciones políticas.

Trasladóse a Madrid, incorporándose al Colegio de Abogados, donde a poco ganó justa fama entre sus colegas.

Hizo luego oposiciones a una cátedra; pero a pesar de la brillantez de sus ejercicios no le fué adjudicada la plaza.

Ingresó después en la Institución Libre de Enseñanza, en donde se hizo notar pronto como orador de elocuente palabra y extensos conocimientos.

En el Congreso de juristas aragoneses celebrado en Zaragoza en 1880 tomó parte importantísima, así como en el de Geografía colonial y mercantil de 1883 y en los trabajos preparatorios de la Sociedad de Africanistas.

Los discursos que pronunció en los Congresos antes citados y en las reuniones de la referida Sociedad se hallan coleccionados en un tomo de la Biblioteca Jurídica de Autores Españoles.

Por oposición, y con el número 1, obtuvo una notaría en Jaén, que abandonó bien pronto, por haber alcanzado, también por oposición, una notaría en Madrid.

Otra vez en Madrid, se distinguió en los "meetings" librecambistas, en donde alternó con oradores tan eminentes como D. Segismundo Moret, D. Laureano Figuerola, D. Gabriel Rodríguez y D. Manuel Pedregal.

Perdidas las colonias, se lanzó del lleno D. Joaquín Costa a la vida política, iniciando, en unión de D. Basilio Paraiso y de D. Santiago Alba, el movimiento de la Unión Nacional, haciendo una activa propaganda en favor de la formación de un partido compuesto por elementos de la clase neutra y que trabajase única y exclusivamente por la regeneración de España.

También por esta fecha inició en el Ateneo una serie de conferencias sobre el tema "Oligarquía y caciquismo", siendo objeto de la Memoria que al efecto presentó de grandes elogios y animada discusión.

Al advertir que la Unión Nacional no seguía el derrotero inicial, se separó de ella e ingresó resueltamente en el partido republicano, y sus correligionarios madrileños le dieron el primer puesto en la elección de diputados en 1904. El mal estado de su salud y su poco entusiasmo por la lucha parlamentaria, estimando que la República sólo podría triunfar por la revolución, fueron causa de que no ocupase su escaño del Congreso y se retirase a Graus, para dedicarse de lleno a sus estudios jurídicos, históricos y sociológicos.

Maura quiso imponer la ley del terrorismo, y abierta información pública por el Congreso, a pesar de su quebrantada salud—pues ya sus dolencias físicas eran muy agudas—atendió a las excitaciones que le dirigieron sus admiradores, y Costa vino a Madrid para pronunciar un hermosísimo discurso, haciendo la disección desde el punto de vista jurídico del proyecto abortado. Este fué su último acto público.

Ante la muerte de Costa.—Canalejas y Maura.

He aquí las palabras pronunciadas por el Sr. Canalejas al conocer la noticia de la muerte de Costa.

—"La noticia, no por lo esperada

menos dolorosa, producirá en toda España hondo y perdurable sentimiento, pues era el hombre ilustre que acaba de expirar en Graus uno de los más esclarecidos patriotas.

Costa consagró su noble vida a enaltecerla, poniendo su inteligencia excepcional y la rectitud de su espíritu al servicio de una labor impropia, enseñanza y ejemplo de las generaciones venideras.

Desde sus primeras obras, "Teoría del hecho jurídico individual y social" y "Derecho consuetudinario y Economía popular de España", a las últimas más conocidas y divulgadas, Costa fué siempre el hombre austero, de alto sentido jurídico, el maestro y definidor de la ciencia del derecho.

Yo, que además de compatriota de hombre tan eminente, fuí su amigo y discípulo, sin dejar de considerarme discípulo suyo en el estudio de las materias jurídicas, creo cumplir mi deber limitándome a expresar el sincero dolor que me embarga, que es el dolor mismo de la nación española".

El Sr. Maura dijo lo siguiente: "Cercanas ó remotas, las eminencias trazan las siluetas en la orografía del patriotismo. Desde antes de arrebatarle los remolinos de pasión política, suya y ajena, tenía Costa bien adquirida la imprescriptible estimación de sus conciudadanos, lectores de sus libros, admiradores de su entendimiento y su labor, testigos de su honrada austeridad. ¡Descanse en paz!"

Homenajes.—La fortuna de Costa

En toda España se organizan veladas necrológicas en honor de Costa.

Costa era propietario de pequeñas fincas rústicas y urbanas y tenía un capitalito que le producía modesta renta.

Autógrafo de Costa, sobre la emigración

"Los gobernantes y los Municipios se preocupan de la emigración de los hombres a Argelia, Brasil y Buenos Aires y no se ocupan de la emigración de los niños al cielo, a pesar de que por esto perdemos quince veces más población que por aquello."

Pide que se cierre esa emigración con un fuerte candado de aire, sol, agua, instrucción, abrigo y descanso.

Acuerdos del Gobierno

El Sr. Canalejas, refiriéndose a Costa, ha manifestado que ya eran sabidos los acuerdos adoptados por el Gobierno respecto al homenaje.

Estos son: Organizar una suscripción para erigirle un mausoleo, nombrándose una Junta magna en que tengan representación todas las fuerzas sociales.

Ayer, el rey se mostró deseoso de encabezar la suscripción, diciéndome que señalara la cantidad, que yo he fijado en 5000 pesetas.

El rey considera como un gran honor secundar las iniciativas que tiendan a premiar personas que honran a la nación.

Me dijo el rey: "Siempre que se trate de un español que honre al país, estoy dispuesto a todo, haciendo omisión de sus ideas políticas".

La Junta magna se constituirá cuando el Sr. Canalejas regrese de Alicante, y la comandarán el Sr. Canalejas, el conde de Romanones, los Sres. Francisco Rodríguez, Groizard, Moret, Moya, Chavarrí, Prats, Paraiso, Labra, Azcárate, los alcaldes de Zaragoza, Huesca, Teruel y Graus, quienes representarán, respectivamente, al Gobierno-Congreso, Madrid, Academia de Ciencias Morales y Políticas, Ateneo, Prensa, Cámaras de Comercio, senadores y diputados.

Serán secretarios los Sres. Mataix y Besós.

A la suscripción contribuirá el señor Canalejas con mil pesetas, y los demás ministros con quinientas.

Los restantes elementos de la Junta magna fijarán la cantidad en cuanto se constituyan.

El Ayuntamiento de Madrid ha levantado hoy la sesión en señal de duelo.

En Graus.—Salida del cortejo fúnebre.—Solemné despedida.

El cadáver ha sido colocado en una caja sencillísima, sin adornos y con abrazaderas de metal blanco.

Una mirilla permite ver el rostro, que presenta aspecto natural.

Expúsose el cadáver en el patio sobre un túmulo.

Las escenas y despedidas han sido desgarradoras.

Público a pie y algunas bicicletas, formaban un acompañamiento de más de dos kilómetros.

La mañana es espléndida y el frío intenso.

El acto resultó imponente.

La calle del Porvenir, donde vivía Costa, está intrasitable, y balcones rebosantes de genté, que se agolpa para ver la caja.

Esta se colocó sobre una severa carroza, cubierta con negros paños, tirando de ella cuatro mulos enlutados y con penachos negros.

El Ayuntamiento de Graus, la Sociedad Mutua de Socorros, de la que era presidente honorario el Sr. Costa.

Antes de salir la comitiva fúnebre, se cantó un responso.

El público formaba hileras interminables en la carretera.

La comitiva estaba formada por el coche fúnebre, ostentando en la parte de atrás una corona dedicada por el pueblo de Graus. Sigue a la carroza un coche de respeto destinado a la familia, otro para el Ayuntamiento y Sociedad Mutua de Socorros y ocho carruajes para los amigos y representaciones.

Las campanas doblan tristemente, y la despedida es en extremo emocionante y respetuosa.

Opiniones sobre Costa

EL RADICAL

"Al morir Costa, los ojos se vuelven a la contemplación de nuestra historia contemporánea, en la que fué actor unas veces conocido y otras arrinconado; pero siempre en el laboreo de su obra política, su grande obra, aunque constantemente fracasada, porque vivía en él, solamente en su pensamiento poderoso, en su corazón apasionado, en su voluntad firme."

Se ha dicho de Costa que era un pesimista que no creía en el porvenir de la raza española, y esto no es cierto. Costa era, por el contrario, un adorador de España y el que con más fuego y pasión cantó sus glorias.

ESPAÑA NUEVA

"No queremos incurrir en tópicos vulgares; para señalar el propio duelo y el ajeno, nos basta decir que toda la raza latina llorará la muerte de Costa; y tal vez este duelo no tenga el ruidoso aparato de lo oficial, pero allí en lo más sincero, que no se manifiesta con colgaduras ni con catafalcos, y ese será el que hará que la memoria del gran rebelde perdure entre nosotros como ejemplo y como director."

HERALDO DE MADRID

Publica un artículo de su director, Sr. Rocamora, en el que figuran los siguientes párrafos:

"Nunca más revolucionario, más elocuente, pensador más profundo, historiador más intenso, filósofo más amplio de miras había bajado de su torre de marfil para ponerse al habla con las multitudes y agitar ante sus frentes abatidas el laúgo de las amargas censuras, de los vituperios sangrantes."

Maestro y acusador, político y caudillo de muchédumbres desorientadas, atráillólas un momento y las vió después dispersarse, sin que su voz hablada ni su pensamiento escrito les infundiera la unidad en la acción que había de hacer eficaces sus esfuerzos soberanos.

Costa y la catástrofe son dos símbolos de la España pasada. En Costa hemos de ver la parte sana del corazón nacional que se dispuso a la enmienda. En la catástrofe, en la liquidación definitiva de nuestros errores, acumulados por la desidia de los que no supieron mantener incólume el honor de la raza."

EL MUNDO

"Monje del estudio, luchador de la plaza pública, asceta en su retiro... siempre fué Costa un hombre de excepción: una de las almas ciclópeas que marcan los linderos de las épocas históricas que reavivan la sangre de los pueblos."

Con esta historia, sólo ante estos leves trazos de la personalidad de Joaquín Costa, ¡qué fracción, qué partido, qué círculo de hombres que vivan reunidos para una aspiración concreta y circunstancial reclamará las vestiduras de Costa como un patrimonio de su pertenencia? ¡Qué liberales, qué republicanos, qué progresistas pueden pedir para el haber de sus Agrupaciones la labor del noble muerto de Graus, para exponerle a la cotización de las voluntades públicas, para agrupar votos junto a sus actos, para extraer argumentos en la discusión parlamentaria?"

La sombra del asceta de Graus, del tribuno del Frontón Central, del alma de las Asambleas agrarias, del director de la oligarquía en el salón del Ateneo,

no se puede evocar en los tenebrosos salonicos de un Comité ni de un Club.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

«Para nosotros, españoles independientes, libres de todo sectarismo y de toda bandería, Costa era, más que un polígrafo eminente, que un rebelde irreductible, que una inteligencia superior, que un vidente de los que alcanzan sin esfuerzo la región de los iguales, un vaso espiritual donde burbujaba la espuma de las cualidades del genio hispano, un hombre síntesis que se transfiguraba en los grandes momentos nacionales y sentía los dolores, y experimentaba las angustias de sus compatriotas, y se trocaba en verbo de sus anhelos, y en vocero de sus quejas, y en encarnación de sus pesimismo, y en faro de sus esperanzas.»

No creemos nosotros que el porvenir que se abre ante España en estos días de renovación espiritual puede ser la confirmación de los tristes vaticinios del apóstol de Graus.

Pero comprendemos que Costa, en sus indignaciones, en sus pesimismo, en sus acusaciones, era la gran voz nacional que clamaba a los espacios sus anhelos de redención, era la expresión definitiva del deseo ferviente de la raza de vivir una vida más noble, buena y bella.»

EL TIEMPO

Día 15 de Febrero

Temperatura máxima a la sombra 18'6
Mínima 14'6
Oscilación 4'0

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 15 (23'40).

La Asamblea

Ha terminado sus sesiones la Asamblea de Unión Republicana. La sesión de clausura resultó solemnisima. Asistieron numerosísimas representaciones del partido republicano.

Acuerdos

Aprobáronse, como ya anuncié, las bases de la nueva organización de la "Unión Republicana". Nombróse el directorio y la Junta consultiva.

Para las presidencias de ambas fueron designados los señores Galdós, Gíllberges Azcarate y Fernando González.

Fin de la Asamblea

En medio del mayor entusiasmo clausuróse la Asamblea de Unión Republicana.

El Sr. Sol y Ortega está siendo felicítadísimo por el gran éxito obtenido en esta Asamblea.

De elecciones

Los regionalistas y nacionalistas catalanes no han logrado ponerse de acuerdo para las próximas elecciones. Considerábase por tanto seguro el triunfo de los candidatos del partido radical.

La peste

Las noticias que se reciben de Mandchuria son desconsoladoras. La peste causa enormes estragos.

Calculábase en más de 100.000 el número de las víctimas causadas por la peste.

La situación es desesperada.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'25, por 8
Paris, vista, á 7'85.

Juicios por Jurados

Ayer tarde se celebró la vista de la causa instruida por infanticidio contra Dolores Alvarez y su madre Matilde, personas de malos antecedentes, según la prueba documental.

Los hechos

Dolores Alvarez, en Marzo de 1910, sintióse con dolores de parto y se fué á un corral ó choza, donde dió á luz un niño, que ella considera que nació muerto.

Con una piedra cortó á golpes el cordón umbilical que dejó sin ligar, produciéndose en el niño la consiguiente hemorragia.

Después cogió al recién nacido, lo envolvió en un delantal negro y lo colocó debajo de la cama en que la parturienta Dolores durmió durante su embarazo con la madre Matilde, sin que esta, según dice, cosa rara llegara á observar el estado en que se encontraba su hija.

Matilde, madre de Dolores y abuela del recién nacido se encontró á los tres días del parto con el cadáver del niño debajo de la cama; y, según dice, para no hacer pública la deshonra de su hija se apoderó del cadáver y ocultándolo entre sus vestidos se dirigió á la cueva llamada del Gato, próxima á la ciudadela en que vivían, por las inmediaciones del Manicomio y en aquella cueva lo sepultó, apercibiéndose de ello dos mujeres que se encontraban lavando en un barranco inmediato, las cuales dieron conocimiento de lo ocurrido á las autoridades instruyéndose seguidamente el consiguiente proceso en virtud del cual ingresaron en la cárcel Dolores y su madre Matilde.

Antecedentes

En 1907 dió á luz otro niño la Dolores Alvarez y tuvo á bien arrojarlo á un barranco, donde después de algún tiempo, fué encontrado en estado de putrefacción y mutilado. Los perros, sin duda, habíante destrozado varios miembros. Dolores tuvo la suerte de que aquella causa fuera sobrestada, y á nuestro juicio, como quiera que la impunidad de los delitos contribuye á su repetición, según dijo ayer muy acertadamente el Sr. Fiscal, no tardó mucho tiempo en demostrarlo así la procesada.

Los Jurados

Constituían ayer el Tribunal del Jurado D. Manuel Bencomo Torres, don Antonio Cabrera Cabrera, D. Rafael Marrero Jorge, D. Benito Lentini, don Emilio Zamorano Martínez, D. Alvaro Fernández Hernández, D. Juan López Martín, D. Ernesto García Clavijo, don Francisco Sabina Reyes, D. Camilo Delgado García, D. Domingo Bethencourt, D. Manuel Perdomo, y como suplentes D. Camilo Ares Sánchez y D. Antonio del Castillo León.

Las pruebas

La que más interés despertaba era la prueba pericial, en la que tomaron parte los médicos Sres. Cabrera, García Ramos y Arozarena; prueba que no convenció mucho al Sr. Fiscal por no determinarse claramente si era aparente ó real la muerte del niño al venir al mundo, aun cuando por los detalles de la dosimasia aseguraban que el niño no respiró.

Su fisonomía, según la diligencia de autopsia, era la normal de un feto de término; pero el estado de putrefacción en que se encontraba no permitía puntualizar ciertos detalles; el cordón umbilical no tenía ligadura ni señales de haberla tenido; observándose, en cambio, que había sido cortado con instrumento contundente, indudablemente con una piedra.

En cuanto á la muerte aparente ó real de los recién nacidos, se ha dado el caso aquí mismo, al médico Sr. Clavijo, según manifestó en su informe el Sr. Cabrera, de creer muerto á un niño al salir del claustro materno y dar señales de vida á las tres horas de haberlo dejado sobre una cama considerándolo cadáver.

La acusación

El informe del fiscal fué notable por los fundamentos abrumadores en que se apoyó científica y judicialmente y por la alteza de miras con que en bien de la sociedad argumentó su discurso, calificando el delito de la maternidad como uno de los más grandes, si no el mayor, que la mujer puede cometer.

Hizo resaltar insistentemente el detalle de que el niño que dió á luz Dolores Alvarez en Marzo del año pasado era de fisonomía normal, un feto de término y de constitución robusta y sana, que debió nacer en estado de viabilidad que si bien no puede decirse que fuera estrangulado, en cambio hay que creer que murió por falta de los auxilios consiguientes, que la madre le negó; lo demás que se aduzca, de la acusación, son hipótesis y, por lo tanto no pueden convencer á nadie. El niño, pues, á lo sumo debió nacer aparentemente muerto, no era cadáver, pudo haberse salvado y por consiguiente las procesadas, pues considero á la madre en todo de acuerdo con la hija, han incurrido en dos delitos: en el de infanticidio y en el de inhumación; por lo que pidió un veredicto de culpabilidad, haciendo presente á los Sres. Jurados que la impunidad de los delitos, como antes decimos, contribuyen á su repetición.

La defensa

Defendió á las procesadas el letrado Sr. Cano Torres, procurando desvirtuar los fundamentos empleados por el Sr. Fiscal para sostener la acusación.

Uno de los argumentos de la defensa, para demostrar la inculpabilidad de Dolores Alvarez, fué una sentencia del Tribunal Supremo absolviendo á una procesada en un caso análogo, pero con la enorme diferencia que supone el detalle de que ésta, al cortar el cordón con las tijeras sufrió un síncope quedando sin sentido á causa de los fuertes dolores producidos por el alumbramiento; quedó, pues, sin sentido y no pudo auxiliar al recién nacido; en cambio, Dolores Alvarez, mujer de naturaleza fuerte, dió á luz y seguidamente fué á su trabajo como todos los días, sin que nadie se diera cuenta de que acababa de pasar por tan apurado trance.

El resumen

El resumen del presidente D. Abdón V. González, en esta causa, fué á nuestro entender, un fiel reflejo de sus bondades, puesto que no solamente se limitó á exponer los hechos para las deducciones del Jurado sino que se trasladó su opinión, aunque sinceramente dicha, de que el niño de Dolores nació muerto, y sin embargo de esta opinión suya relató un caso del que fué testigo presencial, de un niño recién nacido al que dió por muerto el médico que asistió á la parturienta y más tarde la comadrona manifestó que el niño tenía vida, y en efecto, el niño vivió.

Abusos

Leídas y explicadas por el presidente de la Sala las preguntas á que había

de contestar el Jurado sobre la culpabilidad ó inculpabilidad de las procesadas, retiráronse los señores jurados á deliberar presentándose á poco en el estrado leyendo el veredicto de inculpabilidad por ellos dictado.

Extrañeza y comentarios

Entre la mayoría del público causó extrañeza el acuerdo del Tribunal del Jurado.

A la vista de esta causa concurren muchas mujeres del pueblo en las que se observaba cierta indignación, lamentándose algunas de ellas de no poder formar Tribunal especial.

Nosotros, odiamos el delito y compadecemos al delincuente, pero abundamos en la creencia lógica del Sr. Fiscal y consideramos que la impunidad de los delitos contribuye á su repetición, y los casos de reincidencia en un mismo hecho así lo demuestran sin lugar á dudas.

Ayuntamiento

Sesión del 15 de Febrero

Preside D. Juan M. Ballester. Asisten los Sres. Yanes, Rodríguez y González, Díaz Llanos, Peraza, Crosa, Torres y León Huerta, Delgado Lorenzo, Franquis, Mandiño, Aroza, Martín Expósito, Sicilia, Hernández (D. Martín), Rodríguez Baeza, Fernández y Hernández, Hernández Alfonso y Guigou.

Nueva calle

Se da lectura á un oficio de D. José Hernández Alfonso, conformándose con las variaciones que el Ayuntamiento hizo en sesión anterior en algunas bases del proyecto de apertura de una nueva calle entre las de San Sebastián y Pescadores.

Proposición monárquica

Léese una proposición firmada por los Sres. Peraza, Torres y León Huerta, Mandiño y Díaz Llanos, en la que piden que no se traten en las sesiones sino los asuntos incluidos en el orden del día, teniendo que formular todas las proposiciones por escrito y con 24 horas de anticipación.

El Sr. Delgado Lorenzo se muestra conforme con la primera parte de la proposición, pero en cuanto á la segunda, no la acepta por no estar ajustada á lo que la ley dispone, pues si bien existe un reglamento que autoriza esta medida, por encima de ese reglamento está la ley municipal y amparándose en ella hará de palabra todas las proposiciones que anuncie en la sesión anterior. Se acuerda que pase á la Comisión de gobierno interior.

Reformas en el mercado

Se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda una proposición de los Sres. Regidores de Abastos en la que proponen la construcción de unos almacenes para depósito de patatas, carnicería y pescadería etc.

División

A proposición del Sr. Secretario se acuerda dividir la población en dos distritos para los servicios de Comarcas de Beneficencia domiciliaria.

Proyecto número...

Se lee un informe del Sr. Arquitecto municipal presentando un proyecto de prolongación del paseo de los Coches hasta la carretera de San Andrés.

Se acuerda exponerlo al público durante 26 días como dispone la ley.

Cuentas

Se aprueban varias cuentas de arbitrios y el estado de ingresos y pagos.

Lo esperado

Se acuerda quedar enterados de un oficio del Excmo. Sr. Capitán General del Distrito en el que traslada una R. O. denegando la cesión de la batería de Isabel II.

Cocinas económicas

Pasa á la Comisión de Hacienda un oficio del presidente de la Sociedad protectora de las cocinas económicas en el que solicitaba algunos beneficios para dichas cocinas.

Fosa

Se aprueba lo hecho por el Sr. Alcalde accediendo á lo solicitado por el Sr. Consúl de Alemania, relativo á la conservación en la fosa común del Cementerio de los restos de un súbdito de aquella nación.

Pago

Se acuerda pagar á D. Rafael Arny 244 pesetas que se le adeudan por pinturas en los mercados.

Manifestaciones

Buen acuerdo.—El Ayuntamiento acuerda á proposición de nuestro amigo Sr. Delgado Lorenzo seguir dando una pensión con cargo al capítulo de Beneficencia al ex guardia municipal José Hernández que se halla baldado.

Abusos

El Sr. Delgado Lorenzo desea saber si están autorizados por el Sr. Alcalde, varios empleados municipales que en horas de servicio hacen trabajos á particulares.

La presidencia promete trasladar el ruego al Sr. Alcalde.

Parque

El Sr. Guigou pide que se haga lo más pronto posible un proyecto de Parque para de esta forma hacer la ex-

propiación de los terrenos en donde se ha de construir éste.

Banda de música

A proposición del Sr. Guigou se acuerda gestionar de los profesores de las escuelas de adultos, la inscripción de alumnos en la Academia municipal de música para de esta forma evitar que la mayoría de los músicos de esta Banda sean forasteros.

Casino de la guardia municipal

El Sr. Delgado Lorenzo reproduce la denuncia hecha por un diario local de que en la calle de San Martín existe una venta que sirve de Casino á la Guardia municipal.

La presidencia manifiesta que el señor Alcalde está ya instruyendo el correspondiente expediente.

Que se cumpla la ley

El Sr. Aroza pide que cumpliendo con lo que la ley dispone se levante acta de las asistencias de los concejales á la primera cita de las sesiones para de esta forma exigir responsabilidades en su día.

Se levanta la sesión.

De la vida teatral

COMEDIAS Y COMEDIANTES

El teatro clásico ha muerto. Inútil empeño el de intentar resucitarlo. Para bien de sus glorias pasadas, dejémosle dormir en paz. Cualquier intención realizada para retrotraerle á nuestros tiempos es un golpe de muerte asestado al magnífico recuerdo de sus maravillosos encantos, de sus gentiles discretos... Y no hay derecho, en verdad, á desacreditarle...

Como un enorme bostezo de atáxico pasó anoche por el escenario La niña boba. Si quisiéramos hacer la crítica bastaría con escribir bajo el título unas cuantas docenas de bostezos.

Distinguióse en la interpretación Enriqueta Palma, que estuvo muy afortunada en la caracterización del tipo de aquella boba, amestrada por el amor. Muy bien Reig, en un papel de poco lucimiento y Torres Bergadá en el de D. Juan.

De Pesca es una admirable comedia de Benavente. Admirable como todo lo que lleva el sello del maestro.

Una avería del automóvil en que viajaban obliga á un rico matrimonio —Elena y Luis— á descansar breves momentos en la casa de unos pobres labradores. En contacto con la miseria, "de cerca" á las penalidades de los hijos bastardos del destino, surge el símbolo de la comedia, fuerte, rotundo. Corriendo por la vida en automóvil á 100 kilómetros por hora, los ricos no han podido dejar bastante atrás el recuerdo del hijo muerto... Y envidian la felicidad de los pobres que colman de caricias al pequeñuelo, nacido de unos sanos amores de aldea.

Con esto tan sencillo, tan enormemente sencillo, ha hecho Benavente una maravillosa comedia. Sube la vida un momento al escenario. Esta pobre vida, contrahecha y deforme, que mata de hambre y de indigestión.

Perfectamente Enriqueta Prima, la gentil actriz, en el papel de Elena, que dijo de modo irrefragable. Muy bien, pero muy bien, la Sra. Bermejo en la "Tía Viva" y las Sras. Gragera y Santero. Monísima, como siempre, la señorita Abrines.

Reig acertadísimo, irrefragable y muy bien, por la vez primera, el señor Prado.

Esta noche Los perros de presa viaje cómico-dramático con acompañamiento de orquesta, etc., etc.

X.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 16 (12'25).

Separación

El Sr. Nougés y los republicanos de Cáceres se han separado de la Unión Republicana. No se concede ninguna importancia á esta separación.

Pedrea

Paseando por Getafe el Conde de Romanones en automóvil un grupo de individuos le apedreó. Romanones resultó ileso. Se ha practicado una detención.

Haufragio

En Rotterdam ha naufragado un buque español. La catástrofe fué motivada por el mal estado del mar. A consecuencia del naufragio perecieron 70 ahogados.

Mesa.

Crónica general

Más ahorrados.—También nuestros queridos amigos D. Pedro Ramos Reyes y D. Juan Croissier poseen cada uno un décimo del billete número 7.737 de la lotería del 14 del corriente, premiado con 6000 pesetas. Enhorabuena.

Un ahogado.—Según refiere el patrón del pallebot español Las Marias, D. Manuel de la Hoz, que procedente de la pesca llegó ayer tarde á es-

te puerto después de haber estado en Arrecife y Río de Oro, parece ser que en la noche del 11 al 12 del actual al terminar su guardia el tripulante Jorge Rosales se acostó, pero sin duda levantóse á media noche á hacer aguas por la borda del barco y tal vez á consecuencia de alguno de los ataques que sufre con frecuencia, cayó al mar, pereciendo ahogado, sin que nadie se apercibiera de la desaparición del desgraciado tripulante, hasta el día 12 que al ir á almorzar sus compañeros y en vista de que no subía á cubierta, lo buscaron en la cámara y por todas partes, resultando inútiles todas las gestiones practicadas en su busca.

Descanse en paz el desgraciado Rosales.

Vacantes.—Por los motivos que constan de los expedientes respectivos se hallan vacantes los cargos de juez municipal del Rosario, Juez municipal suplente de Garafia, Valverde, Sauzal y Galdar, el cargo de Fiscal municipal de Moya y Tias, y el de suplente de Arrecife, Laguna y Hermigua.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el término de 15 días en la Secretaría de gobierno de la Audiencia.

Poseción.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo Fiscal de esta Audiencia, D. Abelardo Marroquín, competensísimo en la ciencia del derecho y brillante orador, según se nos manifiesta.

Viajero.—Ayer llegó á esta capital nuestro joven amigo y correligionario D. Luis Zamorano González, que hacía varios años se hallaba establecido en Tánger y donde desempeñaba el cargo de corresponsal del diario madrileño España Nueva.

Sus trabajos en defensa de la colonia española han sido muy elogiados. Le saludamos.

Boda.—Esta noche contraerá matrimonio con la simpática y agraciada joven Pepita García Clavijo, su primo nuestro antiguo y querido amigo Rafael Clavijo.

Eterna luna de miel.

Pésame.—Se lo enviamos muy sentido á D. Tomás Martínez, Director de esta Sucursal del Banco de España, por la muerte de su señora madre.

Turistas.—En el vapor alemán Cap Vilano que procedente de Hamburgo y escalas fondó en había llegado 8 turistas entre los que se encuentran el sabio médico austriaco Dr. D. Raimund Gester, el bizarro General alemán Mr. Kurt Wähle y el diplomático francés Sr. Conde de Castellone con su distinguida esposa. Sean bienvenidos.

Los que viajan.—Ayer tarde llegó á esta capital el capitán de Artillería D. Joaquín de las Llanderas con su señora esposa.

Con su señora é hijos llegó anoche de la Península en el vapor español Pío IX D. Juan José Leal, Juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma, cargo que también desempeñó en la Gomera.

Nueva residencia.—El Dr. D. José Ramón Secchi ha trasladado su residencia, Imeldo Serís, número 40, á la casa número 10 de la misma calle.

Pasajeros.—Procedente de Barcelona llegó anoche de paso para la Habana el vapor Pío IX, en el que vinieron á esta capital los pasajeros siguientes. D. José Leal Parant, señora y tres hijos, D. Rafael Ruiz, D. Cayetano Martínez, D. Teresa Jaen, D. Alfredo Gasco y D. Leopoldo Domínguez. En tránsito lleva 86 pasajeros. En este puerto embarcaron 6.

Atención que agradecemos.—En la mesa de la Prensa, en el Gobierno Civil, encontramos el siguiente besalamano:

"El Secretario del Gobierno Civil de Canarias B. L. M. á los Sres. periodistas que hacen la información en este Gobierno Civil, y al cesar en este cargo tiene el gusto de ofrecerles los servicios de su nuevo destino en el Ministerio de la Gobernación, quedando además reconocido á la cordialidad de relaciones que le han dispensado. Francisco Portela de la Cueva, &."

También hemos recibido de este mismo señor dos tarjetas de despedida, quedándole por todo muy agradecidos.

¿Otra vez?—A última hora se nos comunica de La Laguna que ha sido encarcelado nuevamente nuestro querido compañero, el redactor de El Pueblo Canario, D. Rafael Arocha, Ramiro.

Lamentando hondamente el percance, deseamos que se devuelva la libertad de que tanto interés parece hay en privarle.

Vapor.—Por telegrama recibido en la estación de telegrafía sin hilos de esta Capital, se sabe que el vapor P. de Satriástegui llegará esta noche á las once zarpando á las pocas horas para Cádiz y Barcelona.

Denuncia.—En la Inspección de vigilancia se ha presentado María Torres Estévez denunciando á un individuo que la golpeó brutalmente en la calle de la Marina, donde se produjo el consiguiente escándalo.

Ostras frescas.—Todos los días se venden en la cervicería La Gaitana, San Pedro Alcántara, 6,



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El hermoso y rápido vapor correo alemán

König Friedrich August

llegará a este puerto el 8 de Marzo, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Agente, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª, Marina, 15.

NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

El mejor pan

Tomad el inmejorable pan higiénico y os convenceréis de su perfecta elaboración debido a la buena clase de harina que en él se emplea. Despacho a todas horas en San José 31.

Dicho pan ha llegado a ser el preferido por las personas de buen gusto, por su sabor, tamaño y bien cocido, con lo que evitarán algunas enfermedades, sobre todo en los niños, pues sabido es que los malos alimentos son la causa de alguna de ellas.

Acudid pues a **La Higiénica** y quedaréis convencidos.

No confundirse, 31, San José, 31. En breve se pondrá a la venta el riquísimo pan Crema que tanto ha de gustar.

EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece. Darán razón en esta imprenta.

Venta

se vende una en la calle del Progreso, núm. 27 (Barrio de Duggi).

CRIADA

de mediana edad y buena salud se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. La Costa, finca de D. Martín Rodríguez.

La casa núm. 21

de la calle de Juan de Vera, en La Laguna, se vende. Tiene huerta y agua manantial. Razón en la misma.

Las Islas Canarias

Se vende la obra «Historia general de las Islas Canarias», por Viera y Clavijo. En esta Imprenta se da razón.

Libros de venta

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36, se venden, además de otros varios, los siguientes libros:

A 40 céntimos

- Una madre. José Selgas.
- La casa de las mil bujías. Meredit Nicholson.
- La ciudad del rey Leproso. E. Salgari.
- Sin dote. Pierre Maël.
- La cenicienta. Pierre Maël.
- El Profesor de Francés. Alfred Wilson-Barrett.
- ¡Desenmascarado! Headon Hill.
- El Principe de los timadores. Guy Boothby.
- El misterio del nido del halcón. E. Phillips Oppenheim.
- La casa del rincón. F. M. White.
- Martin Hewitt, detective. Arthur Morrison.
- El club de los ladrones. Enry A. Hering.
- La caja de diamantes. Lous Tracy.

A 50 céntimos

- Los terremotos. Flammarión.
- ¿Quiere V. aprender a bailar?
- El porvenir de la raza blanca. J. Novicow (2 tomos).
- Entre campesinos. Enrique Malatesta.
- Treinta años ó la vida de un jugador. 100 modos de prevenir y curas los accidentes y pequeñas enfermedades.
- Manual de la cocinera.
- Introducción al estudio de la ciencia. T. Muxley.
- Las estrellas y los cometas.
- Diccionario de falsificaciones. Dufour.
- Historia de la tierra. L. Brothier.
- Juegos de escamoteo.
- Gustavo el calavera. Paul de Kock.
- La lechera de Montfermeil. P. de Kock.
- Juan José el vengador. Alvaro Carrillo.
- El prestidigitador.
- El Cocinero universal.
- Una barbiana. Kock.
- Rosita y Rosina. Kock.
- Oráculo de las damas.
- La hermana Ana. Kock.
- Taquined el jorobado. Kock.
- Las hijas de boulevard. Kock.
- La pérdida Fanny. Kock.
- Andrés el Saboyano. Kock.
- Quiere V. hablar francés?
- Quiere V. hablar inglés?

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases. Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos. Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades. Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos. Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Guerra al sistema viejo de Pesas.
Peso verdad se obtiene comprando en la calle Puerta Canseco, núm. 40, donde se venden los artículos siguientes:

Papas negras	á	Ptas. 0.30 los 1381 gramos (3 lbs.)
Id. hueveras	á	" 0.30 los 1840 id. (4 lbs.)
Lentejas extra	á	" 0.40 el Kilo.
Arroz Valencia	á	" 0.50 id.
Id. Piamonte	á	" 0.70 id.
Garbanzos Castilla	á	" 0.90 id.
Id. id.	á	" 0.60 id.
Azúcar blanco	á	" 1.20 id.
Bacalao sin espinas	á	" 1.70 id.
Judías Valencia	á	" 0.70 id.
Id. Francesa	á	" 0.50 id.
Id. id.	á	" 0.40 id.
Pasta italiana para sopa	á	" 0.95 id.
Id. País	á	" 0.66 id.

Vinos superiores, á 40, 50, 60 y 70 céntimos el litro. Surtido en laterías, galletas y chacina. En este mismo establecimiento se encuentran de venta otros varios artículos, todos frescos y baratos.

Calle Puerta Canseco (antes Consolación), núm. 40.

Este anuncio anula el repartido en estos días, por error de precios.

ARBOLES

Acaban de recibirse NARANJOS y árboles frutales de todas clases, que se venden, de metro y medio á tres metros de altura de 1'25 á 3 pesetas, reponiéndose los que se pierdan al que tome más de 30 ejemplares.

Los pedidos en esta Capital, en LA GADITANA, calle de San Pedro Alcántara, 6, y en Arafo á D. Salvador Melgar.

POSTRES

El más exquisito, higiénico y barato que se conoce, es el **Dulce de Membrillo y Jalea**

procedente de la gran Fábrica modelo, á vapor situada en Puente Genil, marca SANTA FILOMENA.

Esta casa solo se dedica á las clases finas, garantizando la pureza de sus productos, los que se hallan de venta en los acreditados almacenes de los Sres. Sebastián Padilla, Domingo Sosa, Antonio García Marrero, Julián Saenz, Manuel Arias Carmona, Antonio González y José Purriños.

Representante, Francisco Naveiras.

FE DE VIDA Recibos de Lotería

de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36. se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaboración del pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

Un caballo

de cinco años y un coche de dos ruedas, se vende. Razón, en la Imprenta García Cruz.

SELLOS de caucho, para encargos en esta Imp.

Se alquila

una habitación amueblada, propia para caballero solo. Darán razón en esta Imprenta.

Se alquila. En la casa calle de Duggi, número 21, se alquila una habitación. La persona que la alquila puede hacer uso de la sala y de las demás dependencias de la casa.

Una casa terrera

Se vende la casa terrera de la calle de Duggi, n.º 6. Tiene 3 hermosos dormitorios y uno pequeño, sala, antesala, comedor, etc. Dará razón su dueño, calle de la Palma, núm. 23.

Un salón grande

Se alquila un espacioso salón en la Rambla de Pulido, núm. 14, con estantería ó sin ella.

Tiene cinco huecos para la calle de Jesús María y tres para la Rambla de Pulido. Dicho salón posee un departamento forrado de cristales, propio para escritorio.

Se da razón, Noria, 39.

El „Café Nivaria“

de la calle de Sto. Domingo se vende, ó se arrienda el local.

Un perro de presa

de catorce meses, se vende. Se da razón, calle de la Carnicería, núm. 8.

Se vende una finca,

lindando sus portadas con la calle de Pescadores, con solares para construcciones de casas, un estanque recién construido, con agua de la Empresa de Honduras y Tabares, con una espaciosa casa para vivir su dueño, almacenes para materiales y empaque de frutos y habitaciones para los trabajadores, etc. etc. Razón, Candelaria, 18. (1m)

REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumáticas** Del DR. N. BOLET Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

El mejor periódico de modas para señoras es

LA ESTACIÓN

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se admiten suscripciones (pago adelantado). También se venden números sueltos que se reciben en todos los correos de la Península.

Fondos de sillas se ponen en la calle de Consolación frente a "La Panificadora"

Pero si era igual la fortuna de ambos, sus personas contrastaba de un modo extraordinario.

Franz estaba loco de alegría: charlaba reía y bromeaba: los mismos que perdían no podían menos de sonreírse al escucharle.

Juan Regnault por el contrario, no desplegaba los labios. Desde su entrada no se había movido más que una sola vez para recoger un Luis de oro que se había caído al suelo: aunque atento Hipólito, se había ya anticipado, guardando la moneda en su bolsillo.

Juan respiraba difícilmente, fruncidas las cejas: sus cabellos atormentados por su mano, se esparcían alrededor de su frente. A medida que se aumentaba su tesoro, crecía la ardiente fiebre que devoraba su cerebro: le abandonaba la razón.

Dos billetes de banco fueron á reunirse con las monedas de oro; y compendría entre todos unos cuatro mil francos.

Hipólito se inclinó por detrás hasta tocar el oído de Juan.

—Chico—murmuró:—has trabajado en grande; pero es preciso largarse... Oye, las doce están dando... Estamos ya en otro día; por consiguiente, no es desde ahora el primero en que tomas las cartas, y bien puede ser que se trueque la suerte.

Juan se encogió de hombros con impaciencia.

—Perdona...—murmuró Pólito;—cada loco con su tema... tú haces lo que quieres, y puesto que no tienes necesidad de mí, yo me las toco... Allá te las avengas.

Hipólito abandonó su puesto, y fué á echar una ojeada á la puerta del treinta y cuarenta. Cada vez que sus ojos se fijaban en la Batailleur tan iluminada, fresca,

Saludó familiarmente al antiguo oficial superior al servicio del rey de los griegos, y presentó á su compañero, que era el joven vizconde Julián de Audemer, á la señora baronesa de Saint-Roch.

—Creo—dijo Mirelune á Ficelle, que conozco esas dos caras.

—El más alto es el pretendiente de la condesa Lampio—contestó el autor de Vaudevilles;—en cuanto al otro...

—¡Ah, pardiez!—exclamó el noble conde;—el otro es aquel chiquillo que vimos anoche tomando una lección de esgrima en la sala de armas de Grisier... Según veo no se ha dejado matar esta mañana.

—Como es lunes de carnaval habrá habido desayuno.

—Se ha portado como un hombre, á fe mía... sobre que ya no hay niños...

—¿No ha venido Luisa?—preguntó Franz á Mad. Batailleur.

Sabemos ya que Luisa era el nombre de aventuras de Mad. de Laurens.

—No, hijita—respondió la colorada tendera, que sintió ganas de reír pensando en el señorón que acababa de introducir en el aposento de Sarah.

Franz designó el confesionario con la interrogadora mirada, y preguntó.

—¿No hay nadie ahí dentro?

—Nadie, alma mía.

Franz giró sobre sus talones.

—¿Os gusta el treinta y cuarenta, Julián?—preguntó.—Lo que es á mí me parece soberanamente soporífico... mejor sería echar una partida de sacanete.

—¡Vamos al sacanete!—dijo Julián.



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
13 Fbro.	Cap Roca *	5700	Lisboa y Hamburgo
13 Id.	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
14 Id.	Cap Villano	9500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
17 Id.	Luete Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
19 Id.	Córdoba *	4900	Hamburgo
23 Id.	Cap Blanco	7500	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 Id.	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 Id.	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 Id.	Swakopmund	7400	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
24 Id.	Cap Arcona	9800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
3 Marzo	Cap Ortegat	7800	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
4 Id.	Malnz	4000	Southampton y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
OLDENBURG	15 de Febrero	16 de Febrero
SAFFI	1 de Marzo	2 de Marzo
LARACHE	8 Id.	9 Id.
PORTO	15 Id.	16 Id.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE FEBRERO.

Día 9 el magnífico vapor **SAN LUCAR**
 " 16 " " " **SAN TELMO**
 " 23 " " " **SANTA CRUZ**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día 5 Febrero el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
 Día 19 " " " **SEGOVIA**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6.6.0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Bodegas Bilbainas

Depósito: Doctor Allart 11.

Gerente: Juan Claverie. Teobaldo Power, 12 y 14.

Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras.

Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

Cartones para retratos y grupos, de venta Imp. García Cruz.

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, acudirá siempre a la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34. ¡Fijarse en el número de la casa!

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios.

Dará razón don Juan Claverie, calle de Teobaldo Power, 12 y 14.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS	
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Tintagel Castle	16 Febrero	
	Balmoral Castle	22 "	
	Intaba	1 Marzo	
	Dover Castle	3 "	
	Kildonan Castle	8 "	
	Avondale Castle	16 "	
	Saxon	22 "	
	Inanda	24 "	
	Durham Castle	30 "	
	Cape Town y puertos de Australia	Tainui	22 Febrero
Themistocles		9 Marzo	
Miltiades		24 "	
LONDRES		Grantully Castle	16 Febrero
		Opawa	19 "
		Walmer Castle	20 "
		Alnwick Castle	21 "
		Durham Castle *	22 "
		Otaki	24 "
		Miltiades	25 "
	Galeka	2 Marzo	
	Ionic	3 "	
	Kinfauns Castle	6 "	
Braemar Castle *	8 "		
Insiwa	10 "		
Galka	15 "		
Berwick Castle	19 "		
Kenilworth Castle	20 "		
Dupleix Castle *	22 "		
German	29 "		
Dunvegan Castle	29 "		
HABANA	Frankenwald (Directamente)	3 Marzo	
	Hohenstaufen via Lisboa, Leixoes y Boulogne.	8 Marzo	
HAMBURGO	Koenig Wilhelm II via Lisboa, Vigo, Southampton & Boulogne.	14 "	
	Hamburg via Lisboa, Leixoes, Boulogne	22 "	
VARIOS	Koenig Friedrich August Para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires.	9 Marzo	

* Via Las Palmas.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio del mes de Febrero de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ		Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
BUENOS AIRES	2 al 3 M.	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

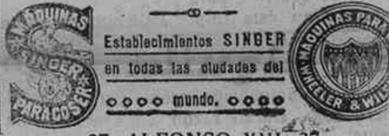
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

PAPEL DE HILO, CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz.



Yeoward Brothers Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.

Día **AVETORO**
 " **ARDEOLA**
 " **18 AVOCET**
 " **25 AGUILA**

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8. o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12. o. Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6. o. Id. de ida y vuelta L. 10: 10. o. Los billetes de ida y vuelta son valaderos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Chargeurs réunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El magnífico vapor francés

Al Rigault de Genouilly llegará a este puerto el día 15 de Febrero. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Cia. générale Trasatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

Virginie llegará a este puerto el 3 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Chargeurs réunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

El vapor francés Caravellas llegará a este puerto el 27 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Agentes,

Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan, Cotonou, Libreville, Cap. Lopez, Sette-Cama (Mayumba-Loango en trasbordo), Banane, Boma Matadi.

El vapor francés Afrique llegará a este puerto el 1.º de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Agentes,

Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre El vapor francés

Europe llegará a este puerto el 7 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Agentes,

Hardisson Hermanos.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

Franz tenía aquella noche un aspecto de importancia y superioridad, que habríase inaguantable en cualquier otro, pero que a él le sentaba a las mil maravillas.

Apoyóse Franz en el brazo del vizconde de Aude-mer, y entró en la sala inmediata bamboleándose como un estudiantillo.

—Señores—dijo al entrar en la sala de sacanete,—os advierto con franqueza, que estoy de suerte... esta noche he ganado ya lo bastante para ser feliz toda mi vida.

—Está bien, señor Franz:—dijo el empleado que representaba oficialmente en aquel sitio a la señora baronesa de Sains-Roch, sentaos... que vais a perderlo todo.

Sentóse Franz, é hizo sitio para que Julián de Aude-mer se colocase a su lado.

Todos los jugadores que había alrededor de la mesa le conocían; y cada cual le dió las buenas noches amistosamente.

Solo dejó de hacerlo, sin embargo, un joven vestido de negro que se hallaba sentado a la mesa en frente de él.

Este joven tenía una estraña apariencia, y demostraba su falta absoluta de conocimiento de mundo.

Hallábase incómodo con un traje que no parecía haber sido hecho exactamente a medida de su cuerpo; sosteníase en el borde de su silla, inmóvil y tieso como un santo de palo; gruesas gotas de sudor se desprendían de sus sienas; su semblante estaba pálido y descompuesto.

Veíase delante de él sobre el tapete un montón de oro bastante respetable, y que subiría próximamente a la cantidad de mil francos.

Ganaba con una suerte tan constante que no le había fallido un solo minuto.

Hacia cerca de media hora que estaba allí: nadie le conocía: se le había visto entrar con recelo y timidez acompañado de un mocito de su edad, de un aspecto de mal gusto, y de aire vulgar.

Este mozo se hallaba en aquel momento de pies detrás del primero.

Nuestro joven, a pesar de su timidez, había ocupado la primer silla que hallara vacante y había sacado de su bolsillo seis monedas de oro, que colocó sobre la mesa.

Al principio había jugado siguiendo los consejos de su camarada; después lo había hecho según su propia inspiración.

Desde su llegada no había errado un solo golpe; y en todo aquel tiempo, fuese por timidez, ó por avaricia, su mirada había permanecido fija en su pequeño tesoro que aumentaba incesantemente.

Hipólito, que se hallaba detrás de él, contenía su júbilo a duras penas, haciendo todo lo posible por parecer indiferente, pues no hubiera sido de buen tono manifestar su alegría. Miraba de reojo el tesoro que progresivamente aumentaba, y no daba trazas de contener a Juan en su afortunada carrera.

La llegada de Franz no alteró en nada la brillante fortuna de Juan Regnault. Sin embargo Franz no se había equivocado; aquella noche estaba de suerte, y en breve rato su montón de oro llegó a ser igual al de Juan.

Excepto los dos jóvenes casi todos cuantos había sentados alrededor de la mesa perdían.